



ACTA N° 03_839000495_20190308

PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD Y EXCLUSIONES

En la ciudad de Maicao, a los ocho (8) días del mes de marzo del 2019, a las 8:20 a.m., en el Auditorio Beda Margarita Suarez Anas Wayuu EPSI, se realizó la primera parte de la Socialización Plan de Beneficios en salud y Exclusiones (Resolución 5857 del 2018 y Resolución 244 del 2019) dirigido por el Doctor JUAN CARLOS JARAMILLO Director de Servicios de Salud, de la EPSI ANAS WAYUU, en el evento participaron miembros los representantes de la Asociación Nacional de Alianzas de Usuarios y las Alianza de Usuarios por el municipio de Maicao de ANAS WAYUU EPSI y las Alianzas de Usuarios de la red de servicios de salud contratadas, con previa convocatoria a continuación se describen la temática desarrollada:

OBJETIVO:

- Socializar el plan de beneficios con el fin de ser multiplicado entre los afiliados de ANAS WAYUU EPSI y puedan ejercer veeduría sobre los servicios prestados por la entidad y la red contratada en cumplimiento de las normas vigentes.

TEMA PRINCIPAL: Plan de Beneficios – Resolución 5857 del 2018

1. Objeto y ámbito de aplicación.
2. Estructura y naturaleza del Plan de Beneficios en Salud.
3. Principios generales para la aplicación del Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC.
4. Condiciones de acceso a las tecnologías en salud
5. Coberturas de los servicios y procedimientos:
 - Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad
 - Recuperación de la Salud

Compromiso: La EPSI ANAS WAYUU, previamente les informará a los asistentes, la fecha y hora de la segunda parte de la Socialización del Plan de Beneficios.

Se concluye a las 10: 00 am y como constancia y satisfacción firman los participantes (Ver anexo registro de los asistentes)

OP

LISTA DE ASISTENCIA



Código: FO-440-02
 Versión: 3.0-01-09-18
 Página: 1 de 1
 Tema: Plan de Obligaciones de los Excluidos
 Responsable: Juan Carlos Semilla - Director General
 Fecha: 8:20 a.m. Lugar: Auditorio de la Hoguera
 Hora: 08-03-19

Participante	Entidad	Cargo	Correo electrónico	Celular	Firma
1 Jonelles Cejudo	SPS Aguilepán	Interventor Social	psiqui@palasica.com	304 6065143	
2 Bricia Jara	SPS Aguilepán	Companera	515 5152929	300848351	
3 Ana K. Nolasco	SPS Aguilepán	Companera	510 2289361		
4 Esthela Vitero	AMALIGO	Boedal	Esthela@telefonos.com	3007323884	
5 Maryam Sempina	Cambará	Cardimaderna	imadig@cambara.com	3506618320	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					